

Tiene la palabra la señora Edila Ana Ackermann.

◆ **Vecinos de Chamizo solicitan la señalización de paradas de ómnibus en la Ruta 3**

EDILA ANA ACKERMANN. Muchas gracias, señora Presidenta.

Para comenzar, quiero agradecerle al señor Edil Luis Suárez por cederme su lugar en esta media hora previa.

En esta oportunidad, quisiera exponer sobre una serie de asuntos que atañen a las zonas de Chamizo y San Gregorio, algunos de los cuales ya he trasladado a las autoridades pertinentes.

Tras visitas y charlas con los vecinos de Chamizo, he recibido algunas solicitudes que buscan mejorar la calidad de vida, la seguridad y la higiene de todos los habitantes de la localidad. En primer lugar, voy a mencionar la solicitud de que se instalen en la faja de la Ruta 3 nuevas paradas de ómnibus con sus correspondientes garitas de resguardo.

Al día de hoy, existe una garita sobre el km 101, frente a la Escuela 71, y otra frente a la Escuela 8 sobre el km 112. Salvo esas dos, no existe ninguna otra señalización de parada de ómnibus entre estas dos garitas, que distan unos once kilómetros, y eso implica que los ómnibus no tengan la obligación de detenerse en otros lugares porque no hay una parada oficial habilitada por la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Dado el importante aumento de familias que viven en estas progresivas y sobre los caminos

vecinales adyacentes y utilizan el transporte de pasajeros para ir a estudiar, para ir a trabajar o para ir a hacer trámites, principalmente en la capital departamental, es necesario que se instalen más paradas de ómnibus. Apoyamos y gestionamos con la firma de unos cuarenta vecinos la solicitud ante la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de que se coloquen carteles indicadores de parada de ómnibus, así como que se construyan garitas donde sea posible.

Es relevante destacar la importancia que tiene la demarcación de existencia de paradas de ómnibus a lo largo de las rutas nacionales, porque aportan seguridad en el tránsito, tanto para los pasajeros como para los choferes de ómnibus, ya que la determinación del lugar se basa en diversas condiciones de seguridad, como el espacio para el ascenso y descenso, la visibilidad a lo largo de la ruta; además, cuanto se instala una garita se le está dando resguardo y comodidad a los usuarios.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Reclamo de vecinos por la acumulación de basura no domiciliaria en la Ruta 3 en los km 108 y 114**

En segundo lugar, señora Presidenta —y adelanto que ya hice el traslado del tema a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna—, quisiera poner en conocimiento del Cuerpo otra

inquietud de vecinos de Chamizo. Me refiero a la existencia de puntos de acumulación de basura no domiciliaria en la zona del camino vecinal, perpendicular a la Ruta 3 a la altura del km 108 y sobre el puente viejo del km 114. Ambos son de gran magnitud y necesitan la intervención urgente de la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud para erradicarlos.

Por otra parte, esas situaciones advierten de la necesidad de contar en la zona con un espacio delimitado para el depósito de este tipo de residuos y su posterior disposición final.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **Vecinos de San Gregorio de Carro solicitan medidas de seguridad en la zona de juegos de la plaza frente a la Escuela 43**

Por último, señora Presidenta, me referiré a planteos que me han realizado algunos vecinos de San Gregorio de Carro, en la visita realizada a la zona el pasado mes de junio.

Además de algunas solicitudes que ya he gestionado en la Dirección de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna y ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, los vecinos solicitan que se coloquen pilotes de seguridad en la plaza ubicada frente a la Escuela 43 para evitar el acceso de motos y autos a la zona de juegos.

Asimismo, solicitan que se instalen

luminarias en la calle Sarandí Servetto, en el tramo que va desde Dinorah Nieto de Poey hasta el camino De Colonización.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.